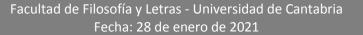


2019-2020

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020







INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL CURSO ACADÉMICO 2019–2020

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, actividad del buzón SGIC, modificaciones de las enseñanzas, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo declaró en todo el territorio nacional el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En cumplimiento de lo recogido en su artículo 9. *Medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación*, a partir de ese momento la Universidad de Cantabria (UC) transformó la modalidad de impartición de la docencia, pasando de presencial a distancia durante el tiempo en el que se mantuviera el estado de alarma. Finalmente, y después de sucesivas extensiones, la UC decidió por Resolución Rectoral 202-2020 que este periodo abarcara desde el día 15 de marzo de 2020 hasta el final del periodo lectivo.

Hasta esa fecha, todas las asignaturas del segundo cuatrimestre del Máster en Historia Contemporánea se habían impartido en modalidad presencial, lo que explica que, aproximadamente, la mitad de docencia de estas asignaturas se hubiera impartido en la forma prevista inicialmente.

Por tanto, en la situación extraordinaria vivida durante el curso 2019-2020, motivada por la COVID-19, es preciso analizar las consecuencias de las modificaciones implementadas en la docencia, así como los resultados obtenidos en este periodo excepcional.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019–2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondiente.

Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO D	E LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	J. Eloy Gómez Pellón
Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Responsable del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII	Begoña Alonso Ruiz
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Carolina Cortés Bárcena
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Esther Peña Bocos Aurelio Barrón García* (15 de enero de 2021)
Responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo J. Cueto Alonso
Coordinador/a de Posgrado	F. Igor Gutiérrez Zugasti Aurora Garrido Martín* (19 de diciembre de 2020)
Responsable de Prácticas Externas	Aurelio Velázquez Hernández José Ramón Aja Sánchez* (19 de diciembre de 2020)
Estudiante	Alba Moral Casado
Estudiante	Tomás Blanco Saiz Daniel Arroyo Rodríguez* (30 de octubre 2020)
Estudiante	Eva Mª Plaza Díaz Laura López de Leiva* (30 de octubre 2020)
Estudiante	Manuel Tortosa Vicente
Estudiante	Fernando Gutiérrez Solares
Egresada	Lucía Fernández Granados
Representante del PAS (técnica de organización y calidad)	Laura Martínez Cuesta
* Deió de formar parte de la comisión en la fecha inc	llaada

^{*} Dejó de formar parte de la comisión en la fecha indicada.



La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria de acuerdo con las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

AGREGACIÓN	Estudian	tes de nuevo	ingreso	Tasa de cobertura*			
AGREGACION	Ofertadas	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	20	11	17	12	55%	85%	60%
Artes y Humanidades	170/165	75	91	45	44%	54%	27,3%
Universidad de Cantabria	1.203/1.096	599	661	666	49%	55%	60%

^{*}Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2019 – 2020.

	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	20	75	1.125
Estudiantes nuevo ingreso	12	45	666
% Mujeres	41,7	60	45,6
% Hombres	58,3	40	54,4
Total de estudiantes matriculados	21	69	990

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 20 estudiantes. En el curso académico 2019 – 2020 ingresaron en el título 12 estudiantes de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 60%. Los estudiantes proceden de la Licenciatura en Historia y Grado en Historia por la Universidad de Cantabria, por la Universidad de Salamanca, por la Universidad del País Vasco y por la Universidad Complutense de

Madrid y del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Valladolid.

La Comisión manifiesta que el número de estudiantes de nuevo ingreso ha descendido con respecto al curso precedente, si bien es cierto que el 25% proceden de otras universidades.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN Dedicación lectiva media (ECTS)		T. Rendimiento (%)			T. Éxito (%)				
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	32	52	39	95,95	95,95 84,53 87,85		99,53	99,03	100
Artes y Humanidades	49,3	51,61	43,16	88,42	87,69	91,25	99,41	99,6	99,83
Universidad de Cantabria	46	46	48	90,79	90,62	92,39	97,62	98,24	98,67

AGREGACIÓN	T. E	valuación ((%)	T.	Eficiencia (%	6)	Т. /	Abandono ((%)
AGREGACION	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2015-16	2016-17	2017-18
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	96,4	85,36	87,85	87,91	95,24	89,74	7,69	O	10
Artes y Humanidades	88,95	88,04	91,4	90,8	93,23	88,55	12,82	5,88	13,33
Universidad de Cantabria	93	92,24	93,64	95,48	95,19	94,64	8,54	7,66	9,75

AGREGACIÓN	Du	Duración media					
AGREGACION	2017-18	2018-19	2019-20				
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	1,87	1,44	1,57				
Artes y Humanidades	1,55	1,4	1,73				
Universidad de Cantabria	1,72	1,72	1,76				

^{*}Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.



Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

El promedio de créditos de matrícula (dedicación lectiva media en ECTS) de los estudiantes durante el curso ha sido de 39 créditos ECTS, inferior a la rama de conocimiento y al promedio de la Universidad.

En la memoria verificada se habían estimado los siguientes valores para los indicadores académicos de la titulación:

Tasa de graduación: 71% Tasa de eficiencia: 89% Tasa de abandono: 10%

Las tasas se consideran satisfactorias. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se incrementan en relación al curso precedente, aunque no así con la tasa de eficiencia que descienden ligeramente, y la de abandono que se incrementa, si bien se ajusta a las previsiones recogidas en la memoria de verificación del título. La duración media de los estudios se ha incrementado en comparación a los cursos previos.

Los resultados académicos obtenidos en las asignaturas durante el curso 2019-20 se consideran adecuados. El porcentaje de créditos aprobados en las asignaturas alcanza el 95,43 (se ha mejorado en dos puntos porcentuales con respecto al curso previo), mientras que el de no presentados es del 4,57% respecto del total de créditos matriculados en la titulación, correspondientes fundamentalmente al trabajo fin de máster; no obstante dos asignaturas (frente a las cinco del curso 2018-19) han contado con uno o dos estudiantes no presentados. El TFM, en la situación de pandemia, ha sido defendido por siete estudiantes, el 50% de los que lo habían inscrito. La media cuantitativa del expediente académico de los egresados es de 8,38, mejorando el registro del curso precedente 7,47.

La Comisión considera que la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19 no ha influido negativamente en los indicadores, ni en los resultados académicos; si bien es cierto, que ocho estudiantes anularon su matrícula de la asignatura de trabajo fin de máster, dos estudiantes adaptaron su defensa en la



convocatoria de junio/julio a la modalidad virtual a través de *Skype empresarial*, como indicaba el apartado 2.b de la Resolución Rectoral 320/2020 y los cinco estudiantes que defendieron en la tercera convocatoria de septiembre/octubre, se tuvieron que adaptar al nuevo calendario establecido por la Comisión Académica de Posgrado.

Los resultados académicos de la Titulación desglosados por asignaturas se pueden consultar en el Anexo I.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 5. Evolución del perfil del profesorado de la titulación*.

_	2017-2018	2018-2019	2019-2020
CATEGORÍA PROFESORADO	N° Profesores/as	N° Profesores/as	N° Profesores/as
Catedráticos/as	7	8	10
Titulares y Contratados/as Doctores/as	20	18	18
Ayudantes y Profesores/as Ayudantes Doctores/as	-	-	-
Asociados/as	-	-	-
Otras figuras	3	2	3
Total	30	28	31
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	N° Profesores/as	N° Profesores/as	N° Profesores/as
0	8	7	7
1	6	6	7
2	3	3	3
3	4	3	3
4	8	8	10
5	1	1	-
6	-	-	1
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	-	-	3,23
Entre 5 y 15 años	20	14,29	19,35
Más de 15 años	80	85,71	77,42

^{*}Información consolidada a curso académico cerrado.

La tabla 6, relativa a la calidad de la docencia, se desglosa a continuación en las estadísticas correspondientes a las asignaturas y unidades docentes evaluadas.

Tabla 6.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)				
AGREGACION	2017-18	2018-19	2019-20		
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	83,3	95,6	83,3		
Artes y Humanidades	71,4	88,8	78,2		
Universidad de Cantabria	78,5	79,0	72,6		

				Asigna	turas con m	nedia X			
AGREGACIÓN	Desfa	avorable X<	=2,5	Favor	able 2,5 <x< th=""><th><=3,5</th><th>Muy</th><th>favorable 3</th><th>,5<x< th=""></x<></th></x<>	<=3,5	Muy	favorable 3	,5 <x< th=""></x<>
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	5%	0%	5%	10%	31,82%	10%	85%	68,18%	85%
Artes y Humanidades	1,33%	4,2%	4,4%	21,33%	24,21%	4,4%	77,33%	71,58%	91,2%
Universidad de Cantabria	6,8%	5,1%	4,7%	22,15%	17,14%	11,7%	71,0%	77,76%	83,6%

Tabla 6.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.

		Profesorado con media X									
AGREGACIÓN	Desfa	avorable X<	<=2,5	Favor	able 2,5 <x< th=""><th><=3,5</th><th>Muy</th><th>favorable 3</th><th>3,5<x< th=""></x<></th></x<>	<=3,5	Muy	favorable 3	3,5 <x< th=""></x<>		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20		
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	0	7,14%	14,29%	25%	14,29%	0	75%	78,57%	85,71%		
Artes y Humanidades	0%	1,47%	4,17%	12,21%	11,76%	0%	87,88%	86,76%	95,83%		
Universidad de Cantabria	7,31%	4,46%	4,19%	14,8%	10,55%	13,18%	77,88%	84,99%	82,73%		

La tabla 7, se desglosa a continuación en los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre las asignaturas y la actividad docente del profesorado.

Tabla 7. Resultado de la encuesta de los estudiantes.

Tabla 7.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

	ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
As	signaturas evaluadas (%)	83,3	78,2	72,6
Pa	articipación (%)	66,67	55,9	46,2
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad. *Se ha proporcionado bibliografía y recursos autoexplicativos (clases por videoconferencia, videos/audios lecciones, ejercicios resueltos, autotest, foros activos, etc) adecuados para facilitar el aprendizaje.	3,99	4,21	3,90
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. *La distribución y planificación temporal de las actividades docentes y de evaluación han sido adecuadas y convenientemente comunicadas.	4,03	4,10	3,79
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	4,01	4,25	3,89
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,12	4,41	4,03
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,26	4,40	4,13
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,06	4,29	3,86

7 La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,19	4,31	3,93
MEDIA	4,10	4,28	3,93

^{*}Ítem modificado del formulario de encuesta del 2º cuatrimestre debido a la crisis sanitaria.

Tabla 7.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

	ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Ur	nidades docentes evaluadas (%)	82	70	71
1	El profesor explica con claridad.	4,02	4,45	3,98
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,30	4,54	4,02
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas. *El profesor ha mantenido la disponibilidad, atendiendo las consultas planteadas por los estudiantes y/o facilitando la realización de tutorías.	4,23	4,57	4,21
4	El profesor cumple con el horario de clase. *El profesor ha desarrollado adecuadamente la actividad docente, presencial y no presencial, planificada.	4,31	4,63	4,36
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,17	4,51	3,90
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,13	4,59	4,02
МІ	EDIA	4,19	4,55	4,08

Tabla 8. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,57	4,61	4,59
DESARROLLO	4,24	4,35	4,47
RESULTADOS	4,48	4,49	4,52
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,25	4,28	4,36

El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título y posee una amplia experiencia docente (el 77,4% del profesorado acredita una experiencia superior a 15 años) e investigadora acreditada de 68 tramos, diez más que en el curso precedente. Su número se mantiene con respecto a las previsiones de la memoria verificada.

El número total de estudiantes matriculados asciende a 21; la *ratio* de estudiantes por profesor en la titulación es de 0,66.

Durante el curso académico 2019-2020 se han impartido un total de 24 asignaturas, de las cuales el 83,3% han sido valoradas por los estudiantes; no obstante la participación desciende hasta el 66,67%; no obstante, un 27% más de participación que en el curso precedente. La media global de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura alcanza los 4,10 puntos sobre los 5 posibles. La valoración de las asignaturas es favorable (2,5<X<=3,5) o muy favorable (3,5<X) en el 95% de las mismas.

Con respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, se han evaluado un total de catorce unidades docentes, el 82% del total que ha participado en el plan de estudios. La media global de la encuesta de opinión de estudiantes sobre la actividad docente del profesorado alcanza los 4,19 puntos. La valoración de las unidades docentes es favorable (2,5<X<=3,5) o muy favorable (3,5<X) en el 85,71% de los casos.

La Comisión estima que los resultados se consideran satisfactorios. Tal y como reflejan las tablas 7.1 y 7.2 las valoraciones generales alcanzan los 4,30 y 4,19 puntos, respectivamente; sin embargo, se han encontrado valoraciones inferiores a 2,5 en algunos ítems de asignaturas y/o profesores, por lo que se acuerda que la responsable deberá hablar con los profesores que hayan obtenido una valoración igual o inferior a 2,5 puntos, con el fin de conocer las causas que han motivado tal valoración y así poder establecer las acciones de mejora específicas.

La Comisión manifiesta que en el momento de confinamiento se había terminado la impartición de 17 asignaturas, el 71% del total y ha analizado en detalle los resultados de las encuestas del segundo cuatrimestre de los últimos tres cursos académicos, y constata que la situación inusual y de excepcionalidad vivida durante el curso 2019-20, motivada por la Covid-19 no ha influido en las valoraciones recibidas, dado que las medias de las encuestas de opinión de los estudiantes han sido muy positivas.

El profesorado se muestra muy satisfecho de la docencia en sus asignaturas, como muestra la tabla 8. En total se han recibido 21 informes, lo que implica una participación del 84% (59,1%), lo que supone un incremento de un 25% con respecto a los informes recibidos en el curso precedente. El profesorado que ha impartido docencia en el primer cuatrimestre resalta que se ha seguido la planificación y la coordinación entre el profesorado que comparte asignatura. Se constata la mejora en la calidad del proyector del aula 20.

Con respecto a los estudiantes, dado que el número de estudiantes es reducido, favorece la organización y el desarrollo de las actividades docentes. Su asistencia a clase ha sido regular y su nivel de atención e interés de los alumnos puede considerarse satisfactorio. Se valora positivamente la frecuencia de uso de las plataformas virtuales para la consulta y descarga de los materiales docentes de la asignatura y el correo electrónico para mantener una comunicación fluida con el profesorado.

En relación a los resultados, se considera que la aplicación de la nueva metodología docente ha favorecido la eficacia de la evaluación continua en las asignaturas y la obtención de buenos resultados académicos, así como la consecución de los objetivos fijados.

En cuanto al profesorado que ha impartido docencia en el segundo cuatrimestre, se ha tenido que adaptar a la modalidad no presencial desde el día 15 de marzo de 2020 hasta el final del periodo lectivo por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19. Desde Facultad se estableció que se mantuvieron los horarios asignados para no coincidir con otras asignaturas.

Las guías docentes se adaptaron siguiendo las indicaciones y los cambios se comunicaron al responsable del título. Las asignaturas impartieron de forma no presencial, contando con el apoyo prestado por el Cefont, la Unidad de apoyo a la docencia virtual y la colaboración de los alumnos.

El desarrollo de la docencia ha estado supeditado a la accesibilidad del alumnado a internet y a sus posibilidades de conexión utilizando audio y video a través de Skype Empresarial y al hecho de no poder realizar la salidas programadas a un, pero en el Aula Virtual se estableció material complementario para suplirlas, en la medida de lo posible.

El profesorado manifiesta que la respuesta que han dado los estudiantes ante la situación de excepcionalidad vivida ha sido excelente y sus resultados han sido muy buenos, a pesar de las circunstancias.

Por último, en relación a la innovación y mejora consideran necesario tiempo y programación a medio plazo para poder adaptarse a un escenario de enseñanza a distancia.

El responsable de la titulación participa en la evaluación de la docencia durante el curso académico a través de un informe cualitativo, en el que indica que el título ha planificado la docencia con normalidad y desarrollo ha sido correcto hasta el confinamiento por causa de la pandemia, si bien es cierto que las condiciones del curso han repercutido en un uso más amplio de los medios virtuales, a través de las plataformas virtuales habilitadas por la UC -Moodle y Skype profesional fundamentalmente- en las pocas asignaturas que quedaban por impartirse.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 9. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

		Máster en Patrimonio Histórico y Territoria		Artes y Humanidades		Universidad de Cantabria			
mulcador	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Participación estudiantes (%)	40	66,7	14,3	44,4	47,5	39,1	40,6	36	39,4
Participación PDI (%)	66,7	66,7	70,4	68,9	68,9	71,3	57,4	57,4	63,6
Participación egresados (%)	90,9	86,7	88,8	62,7	62,7	70,1	45	55,8	58,3
Participación PAS (%)	74,1	74,1	36	-	-	-	-	-	33,7
Satisfacción global de los estudiantes con el título	2,67	3,67	-	3,68	3,68	4,13	3,43	3,41	3,72
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,15	3,97	4,19	4,32	4,32	4,31	3,78	4,15	3,93
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,67	4,50	-	3,85	3,85	4,43	3,87	3,89	4,09
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	2,83	3,80	-	3,54	3,54	4,38	3,72	3,75	4,03
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,87	3,87	4,19	4,24	4,24	4,13	3,96	3,96	4,18
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,88	3,88	3,89	4,00	4,00	4,06	3,99	3,99	4,00
Satisfacción de los egresados con el título	3,35	2,63	3,31	3,58	3,26	3,63	3,34	3,37	3,46
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	3,88	3,88	5,00	-	-	-	4,33	4,33	4,29

Origen de los resultados numéricos:

- Satisfacción global de los estudiantes con el título: se obtiene tomando el valor promedio del ítem 30 de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes que hayan defendido su TFM.
- Satisfacción de los estudiantes con el profesorado: es el valor promedio de la parte común del profesorado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.
- Satisfacción de los estudiantes con los recursos: valor promedio del ítem 23 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.

- Satisfacción de los estudiantes con el TFM: valor promedio del ítem 27 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción del profesorado con el título: es el valor promedio del ítem 34 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción del profesorado con los recursos: es el valor promedio del ítem 15 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción de los egresados con el título: Valor promedio del ítem 2 en la encuesta al año. En el apartado 9 se completa el análisis.
- Satisfacción del PAS con el título: valor promedio del ítem 15 de la encuesta del PAS.

La tabla 9 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (estudiantes, profesorado, egresados y PAS)

La encuesta de satisfacción de los estudiantes se remitió a los siete estudiantes que defendieron su Trabajo Fin de Máster en el curso de referencia; sin embargo, solo se obtuvo una única respuesta por lo que no se pueden mostrar sus resultados.

La encuesta de satisfacción del profesorado se realiza de forma bienal, de manera que la tabla refleja los datos del curso de referencia. La participación ha alcanzado 70,4 % (4 puntos por encima del registro del curso 2071-18), se han obtenido 19 respuestas de las 27 posibles, en la que destaca su satisfacción con el título y con los recursos, 4,19 y 3,89, respectivamente sobre los 5 puntos posibles. Los aspectos mejor valorados son el sistema de tutorías y atención a los estudiantes aplicados (4,78), los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (4,73) y la atención prestada por el Personal de Administración y Servicios (4,72).

El aspecto pero valorado es las facilidades para la incorporación de nuevos investigadores (2,72).

Entre los comentarios, un docente manifiesta que durante el confinamiento se ha obligado al profesorado a impartir la docencia online sin proveerles de recursos materiales para desarrollar una docencia online que ha implicado más tiempo de práctica y adaptación que unas clases normales. La Universidad ni la ANECA reconoce ese sacrificio (menos publicaciones) y ese esfuerzo de más (adaptación a la docencia) que ha hecho el profesorado



La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 3,31 sobre 5 puntos. El análisis de la satisfacción de los egresados con el título se completa en el apartado 9 sobre Inserción laboral.

La encuesta al personal de administración y servicios también se realiza de forma bienal, coincidiendo con la encuesta realizada al profesorado en el curso de referencia. La participación de PAS de la Facultad de Filosofía y Letras ha sido del 36% (muy por debajo del dato recogido en el curso 2017-18), ligeramente superior a la media de la institución y se encuentra muy satisfecho con el desarrollo del título en el Centro, otorgándole la máxima valoración posible.

La Comisión constata que los resultados de satisfacción de todos los colectivos implicados en la titulación son muy satisfactorios y que la situación de excepcionalidad vivida durante el curso 2019-20 no parece que haya influido negativamente en las percepciones del profesorado, a excepción de un docente, egresados y personal de administración y servicios.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 10. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLAN	IFICACIÓN	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,8
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,8
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,9
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,1
DESA	RROLLO	
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,8



6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.			
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.			
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,1		
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,9		
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,8		
RESU	ILTADOS			
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,6		
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).			
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.			
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	3,4		
сом	PETENCIAS Y HABILIDADES			
	Valor promedio del apartado competencias y habilidades	3,7		
SATISFACCIÓN GENERAL				
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	3,9		
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,6		

Tabla 11. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,8
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,4

Las prácticas externas en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial tienen el carácter de asignatura optativa denominada "M1833. Prácticas en empresas o instituciones" (6 créditos). Se trata de una práctica profesional desarrollada en una empresa o institución del ámbito profesional del patrimonio histórico y territorial, bajo la supervisión de un profesional del centro en el que se realizan las prácticas.

Se han realizado un total de ocho prácticas. Las entidades colaboradoras han sido las siguientes: Archivo Municipal de El Astillero, Archivo Municipal de Santander, Biblioteca del Seminario Monte Corbán (Diócesis de Santander), Biblioteca de la Universidad de Cantabria, Cuevas Monte Castillo (Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria), Vicerrectorado de Campus, Servicios

y Sostenibilidad (Oficina de Ecocampus) y Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión (Área de Exposiciones).

La participación de los estudiantes en la encuesta ha alcanzado el 100%, y su satisfacción se considera satisfactoria de cara al desarrollo propio del estudiante, así como para que éste vaya introduciéndose en el mundo laboral, no obstante, matizan que la duración de las prácticas es insuficiente para el desarrollo de más tareas y otras competencias y, en concreto, en todo aquello que tiene que ver con el patrimonio cultural, ya que se necesita más tiempo para conocer y adaptarse totalmente a la dinámica de una institución y que sería necesario ampliar la oferta de instituciones o lugares en las que poder llevarlas a cabo las prácticas.

En concreto, como consecuencia de la pandemia de Covid-19, cinco estudiantes anularon su matrícula de la asignatura M1833 "Prácticas Externas", seis estudiantes que ya habían iniciado sus prácticas antes del 13 marzo, vieron suspendidas sus prácticas y tres de las prácticas se retomaron en modalidad presencial, dos en modalidad de telepráctica y otra finalizó sus prácticas antes de la ficha inicialmente establecida.

Los tutores académicos destacan de los estudiantes el interés y la motivación ha sido particularmente elevada por la calidad propia de los estudiantes en cuestión y, probablemente, por el incentivo extraordinario de la crisis del Covid-19, demostrando su alta capacidad de adaptación.

En relación a las entidades colaboradoras se valora muy positivamente la disposición y comunicación, así como su profesionalidad y compromiso posterior al confinamiento para que el alumno pudiera realizar las prácticas en el destino.

Los tutores académicos consideran necesario unificar dos normativas (la de las prácticas y la de los másteres) y las valoraciones de encuestas destinadas a distintos órganos, dado que multiplica por dos el trabajo de los tutores y mejorar la gestión administrativa para mejorar la coordinación e información entre los distintos implicados.

Los tutores profesionales, por su parte, están muy satisfechos con el programa de prácticas externas, destacando los conocimientos previos, el gran interés por el desarrollo de las mismas, así como muy buena disposición a la realización de las

tareas, y ha mantenido una actitud participativa, colaborativa y presentando un alto sentido de responsabilidad en las mismas.

El progreso de los estudiantes ha sido adecuado, mostrando una progresiva evolución en las tareas encomendadas. Los resultados han sido muy positivos en cuanto a la actitud, desarrollo práctico del trabajo y disposición adquirir nuevos conocimientos y en lo que se refiere a la capacidad de adaptación de modalidad a un formato no presencial.

Los tutores recalcan que debido a las circunstancias provocadas por la crisis sanitaria, las prácticas tuvieron que ser suspendidas durante cuatro meses, siendo retomadas con un ritmo distinto al que comenzó y en ocasiones, reajustado algunas actividades a formato telemático.

La Comisión de Calidad establece, a propuesta de los tutores profesionales, difundir la posibilidad de que los alumnos realicen prácticas en archivos municipales.

El responsable de las prácticas externas manifiesta que todo ha sido tan inusual que considera que no ha lugar a emitir una valoración de satisfacción general. En cuanto a los aspectos positivos, destaca que dada la situación producida por el Covid-19 durante la segunda mitad del curso 2019-2020 (cuando estaban previstas la mayor parte de las prácticas) que, pese a ello, el Programa de Prácticas Externas de la Facultad ha podido llevarse a cabo casi en su totalidad, dando respuesta de una u otra manera a la mayor parte de los intereses académicos de los estudiantes. Con respecto a los tutores académicos de la UC, en general, han estado pendientes de la situación de sus tutorandos, prestando el apoyo necesario en los casos en los que ha habido que improvisar y buscar soluciones sobre la marcha para que los estudiantes pudieran desarrollar sus prácticas. Asimismo, los tutores externos a la UC han estado en general pendientes de la situación de sus tutorandos y de las directrices o informaciones que les íbamos suministrando desde la Facultad y desde el COIE. Igualmente han acogido con interés las medidas y cambios que les pedíamos desde la Facultad para sacar adelante algunas de las prácticas previstas. Por otro lado, comenta que los aspectos negativos y las incidencias han sido numerosas y muy variadas. En los casos más problemáticos, varios estudiantes prefirieron cancelar su práctica para retomarla en el siguiente curso académico, en concreto, el aspecto más negativo y la incidencia más generalizada ha sido la imposibilidad de poder desarrollar las prácticas presencialmente y su reconversión a un formato telemático.

Por último, desde el Centro para adelantarse a una situación similar a la padecida en el curso 2019-2020, y al igual que en el caso de los Tutores de la UC, se les ha pedido a los Tutores Externos el diseño de tareas que puedan realizarse de forma no presencial.

Por otro lado, se han desarrollado un total de tres prácticas extracurriculares, realizadas en el Ayuntamiento de El Astillero, el Vicerrectorado de Cultura y Participación Social y en Sociedad Regional de Educación, Cultural y Deporte SL. Todas ellas se cancelaron por la situación de excepcionalidad vivida.

8. MOVILIDAD

La duración estimada del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial es de un curso académico, por lo que no está contemplada la participación de los alumnos en programas de intercambio. En el curso de referencia un estudiante de intercambio Erasmus ha cursado dos asignaturas del título y ha contado con una estudiante becada por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) procedente de Argentina.

En el <u>Informe sobre el Programa de Movilidad de la Universidad de Cantabria</u> se puede consultar el desarrollo del conjunto de programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 12. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria		
PARTICIPACIÓN					
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	9	67	513		
N° de Respuestas	8	47	299		

Participación (%)	88,8	70,1	58,3		
PROCESO FORMATIVO					
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,75	2,67	3,22		
Satisfacción con los estudios	3,31	3,63	3,46		
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	57	42	49		
SITUACIÓN LABORAL					
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	25	57	79		
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	25	15	4		
% Egresados que están preparando oposiciones	0	0	5		
% egresados que no encuentra trabajo	38	17	8		
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	12	11	4		
CALIDAD DEL EMPLEO					
% de empleos relacionados con la titulación	100	59	67		
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	50	70	68		
% de egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100	70	88		
% de egresados con contrato a jornada completa	50	63	78		
Satisfacción con el empleo	4,50	3,58	3,84		

Tabla 13. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2016-2017, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria		
PARTICIPACIÓN					
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	11	59	552		
N° de Respuestas	9	39	274		
Participación (%)	81,8	66,1	49,6		
SITUACIÓN LABORAL	SITUACIÓN LABORAL				
% egresados que trabajan actualmente	56	64	84		
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	11	23	9		
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	О	5	1,5		
% egresados que están preparando oposiciones		0	3		
% egresados que no encuentra trabajo	22	5	1,5		
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	11	3	1		
CALIDAD DEL EMPLEO					



% empleos relacionados con la titulación	33	56	74
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	67	76	92
% egresados con contrato a jornada completa	50	52	81
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como directivo	0	0	2
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como mando intermedio	17	0	14
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado	33	40	55
Satisfacción con el empleo	4,00	4,33	3,82

El seguimiento de los egresados permite conocer su situación laboral, y comprobar la adecuación de su perfil de egreso a la situación del mercado de trabajo.

En el curso 2018-2019 hubo nueve estudiantes egresados. La encuesta, tras un año desde la finalización de sus estudios, ha recibido ocho respuestas, lo que supone una participación del 88,8%. Los formularios ponen de manifiesto que su satisfacción con la formación recibida alcanza un valor de 3,31 puntos, mejorando en cinco décimas la valoración registrada el curso precedente (2,75). El 25% de los egresados trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios, otro 25% continúa estudiado y ampliando su formación, un 38% no encuentra trabajo y el 14% restante realiza otro tipo de actividades.

La satisfacción con el empleo es de 4,50 puntos sobre 5 puntos. Entre sus comentarios, los egresados consideran necesaria más formación práctica en actividades de gestión y habilidades directivas del patrimonio, hacia el enfoque laboral, bien en empresas o entidades públicas y ampliar la oferta de destinos de prácticas con empresas, consultorías, ayuntamiento, etc que cuente con técnicos de patrimonio. En relación al plan de estudios, manifiestan necesario que exista una asignatura relativa al patrimonio material e inmaterial y el religioso.

La Comisión manifiesta que la asignatura del patrimonio edificado religioso está contemplada en el plan de estudios del título; sin embargo, actualmente no se encuentra activa y acuerda trasladar al departamento de Historia Moderna y Contemporánea la propuesta de impartir la docencia de la asignatura para el siguiente curso académico.

En el curso 2016-17 hubo once estudiantes que defendieron su trabajo fin de máster, de los cuales ocho han cumplimentado el formulario. El 56% está trabajando en áreas relacionadas con el comercio y la educación su satisfacción

con el empleo es de 4,00 puntos, mejorando en seis décimas con respecto a la encuesta tras un año en el mercado laboral, la mitad desempeña su jornada a tiempo completo y el 33% encuadra su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado.

La Comisión de Calidad manifiesta que la extraordinaria situación vivida durante el curso 2019-20, motivada por la Covid-19 no parece haber tenido repercusiones en la situación de los egresados tras un año y tras tres años en el mercado de trabajo, debido a que las cifras son similares a las recogidas en el curso precedente. No se han recogido comentarios al respecto.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sqic

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la comunidad universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2019-2020 no se ha recibido ninguna entrada en el buzón relacionada con el título. En general, las posibles reclamaciones y sugerencias se realizan a través de otras vías, debido a la proximidad del equipo directivo y de la delegación de estudiantes por tratarse de un Centro pequeño.

11.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Con motivo de la crisis sanitaria del curso 2019-2020 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria, en sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2020,

acordó la adaptación de las Memorias de Verificación para modificar la actividad docente.

Para ello se estableció un marco general de actuación que, con el objetivo de garantizar la calidad de la docencia, guiara en la adaptación de las actividades docentes a la modalidad a distancia. Esta última modalidad alteraba las previsiones realizadas en la memoria verificada, motivo por el cual se establecieron unas directrices, principalmente en los siguientes apartados:

Criterio 5. Planificación de las enseñanzas

Criterio 7. Recursos Materiales y Servicios.

Por otro lado, en la misma sesión extraordinaria se aprobaron directrices y procedimientos en relación a la modificación de calendarios, metodologías docentes y métodos de evaluación aplicable en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. Estas actuaciones se concretaban en modificaciones que se realizaron en todas las guías docentes de las asignaturas de Grado y Máster Oficial afectadas por el cambio de modalidad docente, de presencial a distancia.

La información completa de estas medidas se puede encontrar en la siguiente dirección: https://web.unican.es/transparencia/normativa-de-aplicacion/acuerdos-de-organos-de-gobierno

Específicamente, en lo que respecta al Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, en sesión de Junta de Facultad de 4 de mayo de 2020 se aprobaron las adendas a las guías docentes del curso 2019-2020, siguiendo las indicaciones generales dentro de la Universidad de Cantabria:

https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/INFORMACI%c3%93N%20GENERA L/Actas%20JF/2020/Acta%2004-5-2020.pdf



12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 12. Estado de los objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Comisión de Calidad de Posgrado, en la que está integrado el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, hace públicas todas sus actuaciones a través de su espacio SGIC: actas de sus reuniones, informes del SGIC, informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general. La información está disponible en el siguiente enlace: https://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/sgic-del-master-en-patrimonio-historico-y-territorial
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	La Comisión de Calidad de Posgrado establece con carácter anual un plan de mejora para el título, tras analizar todas las fuentes de información de que se disponen, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para su cumplimiento.
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	El principio de mejora continua en el que se asienta la titulación incorpora las mejoras que están a su alcance a fin de que redunden en el beneficio de todos los colectivos implicados con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados.
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Desde el Centro, y particularmente, desde la Comisión de Calidad de Posgrado se trabaja de manera continua en la implementación de todos los procedimientos del SGIC para que sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus titulaciones.
Velar porque los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Facultad, a través de su Comisión de Estudios son responsables de la verificación del título, de que se lleve cabo de acuerdo a lo establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La Comisión de Calidad del Posgrado revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.



Tabla 13. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Mejorar las prácticas externas	Contar con el visto bueno del tutor académico con el objetivo de conocer el proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas por parte de los estudiantes. Mantener algún tipo de preparación previa junto al tutor académico que asegure que éste pueda responsabilizarse ante las entidades colaboradoras con cierta garantía y mejore la comunicación con el tutor académico.	En proceso. En el curso 2019-20 está previsto un cambio en la gestión administrativa de las prácticas externas por lo que repercutirá en la mejor comunicación entre los agentes implicados en ellas. El responsable de Prácticas Externas del Centro clarificará la "guía del estudiante" para que una vez aceptado el destino por parte del estudiante, y con el visto bueno del tutor académico, éste se ponga en contacto con el tutor profesional para acordar los datos concretos de la práctica: fechas de inicio y fin, tareas a realizar y proyecto formativo. En el curso 2020-21 se notificará de manera individual a los tutores académicos los datos del estudiante a tutorar y la persona de contacto del destino asignado.
Mejorar la información del TFM	Clarificar el proceso de asignación de tutor y la información para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.). Incluir las características formales del TFM: diseño, carátula incluida, tipo de letra, etc.	Pendiente. Se va a trasladar la propuesta al Responsable de Posgrado del Centro para que clarifique la información disponible.
Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Corregir las discrepancias existentes entre la información relativa al "Perfil de ingreso y Criterios de admisión" de la página web del título respecto a la memoria de verificación, se ha procedido a modificar la información relativa a los criterios de admisión adecuándolo a la información contenida en la memoria de verificación. Obtener información a través de los mecanismos oportunos, acerca del nivel de satisfacción de los empleadores con el título con el objeto de que la información recogida pueda servir como un elemento	Realizado. Se ha procedido a modificar la información relativa a los criterios de admisión adecuándolo a la información contenida en la memoria de verificación. Se ha publicado en la página web del título: https://web.unican.es/estudios/detalle-estudio?p=191 Desestimado. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado ha debatido sobre las distintas opciones de establecer un mecanismo para conocer el nivel de satisfacción de los empleadores; sin embargo, dada la dificultad de extraer la
	de análisis, revisión y posible mejora del título.	información, se ha desestimado la implantación de ese procedimiento dentro de Manual General de Procedimientos del SGIC (MGP-SGIC)



13.PLAN DE MEJORAS

Tabla 14. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2020 - 2021 y/o sucesivos.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar las prácticas externas	Contar con el visto bueno del tutor académico con el objetivo de conocer el proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas por parte de los estudiantes. Mantener algún tipo de preparación previa junto al tutor académico que asegure que éste pueda responsabilizarse ante las entidades colaboradoras con cierta garantía y mejore la comunicación con el tutor académico.	Responsable de prácticas externas
Mejorar las prácticas externas	Unificar las encuestas de valoración que realizan los tutores académicos y profesionales	Área de Calidad y COIE
Ampliar la oferta de destinos	Contactar con los archivos municipales para saber si están interesados en recibir estudiantes de prácticas	Responsable de prácticas externas
Mejorar la información del TFM	Clarificar el proceso de asignación de tutor y la información para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.). Incluir las características formales del TFM: diseño, carátula incluida, tipo de letra, etc.	Responsable de Posgrado del Centro
Impartir la docencia de todas las asignaturas del plan de estudios	Trasladar al departamento de Historia Moderna y Contemporánea la propuesta de impartir la docencia de la asignatura para el siguiente curso académico.	Responsable del título

ANEXO I. Resultados académicos de la titulación

